ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

5368 *Calificación Ambiental por declaración responsable para la actividad de Lavandería.*

Edicto

Don Manuel Vallejo Laso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Quesada,

Hace saber:

Que en este Ayuntamiento y a su solicitud de M.ª Luisa Martos Molina, titular del D.N.I. 26.494.717 M, se tramita expediente de Calificación Ambiental mediante declaración responsable del proyecto "Adaptación del local para la actividad de Lavandería", en el establecimiento sito en la Calle Doctor Muñoz, 2 A, de eta localidad.

Lo que se hace público por término de VEINTE DÍAS, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de la Presidencia 297/1995, de 19 de Diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno puedan examinar el expediente, de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y formulen las alegaciones que estimen procedentes en su derecho.

Quesada, a 21 de Noviembre de 2016.- El Alcalde, MANUEL VALLEJO LASO.

cve: BOP-2016-5368
Verificable en https://bop.dipujaen.es